

1 **SESION ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023**

2 **ACTA No. 01**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, a los dieciséis días del mes de  
4 mayo de dos mil veintitrés siendo las catorce horas, se da inicio a la presente **SESIÓN ORDINARIA**  
5 del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Limón. Presidida  
6 por la Magíster Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de Secretaria (e) la  
7 Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. - Buenas tardes compañeros vamos a dar inicio a la sesión  
8 ordinaria, por favor señorita secretaria constate el quórum reglamentario. Secretaria (e). - Buenas  
9 tardes, Señores Vocales: Paola Mendoza, presente; Miguel Gallardo, presente; Edgar Ramírez,  
10 presente; Lady Cedeño, presente; con usted cuatro vocales en la sala señorita presidente. Señorita  
11 Presidenta.- Compañeros como es de conocimiento de ustedes el compañero Daniel Toala, aún no  
12 ha podido dar solución al impedimento de ejercer cargos públicos, es por esta razón que no ha sido  
13 convocado a esta sesión. Habiendo el quórum reglamentario, doy por instalada la sesión, señorita  
14 secretaria de lectura al orden del día. Secretaria (e). – El orden del día consta de los siguientes  
15 puntos:

16 **1.- Fijar día y hora para la realización de las sesiones ordinarias de Junta Parroquial.**

17 **2.- Designación de comisiones.**

18 **3.- Aprobación del presupuesto del año fiscal 2023.**

19 Señorita Presidenta.- Compañeros vocales está a consideración el orden del día. Señor Vocal  
20 Miguel Gallardo. – Señorita presidente pido la palabra, buenas tardes compañeros, mociono que se  
21 apruebe el orden día, tal como lo acaba de mencionar la señorita secretaria. Señorita Presidenta. –  
22 Tiene apoyo la moción? Señora Vocal Paola Mendoza. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. -  
23 Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria someta a votación nominativa.  
24 Secretaria (e). – Señores Vocales: Paola Mendoza, a favor; Miguel Gallardo, a favor; Edgar Ramírez,  
25 a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo resultados, de cuatro  
26 vocales en la sala, cuatro votos a favor de la moción, por tanto, queda aprobado el orden del día.  
27 Señorita Presidenta. - Señorita secretaria una vez que se ha aprobado el orden del día, por favor dé  
28 lectura al primer punto del orden. Secretaria (e). – **PRIMERO.** – Fijar día y hora para la realización  
29 de las sesiones ordinarias de Junta Parroquial. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Mociono que las  
30 sesiones se las cambie de horario, porque en la administración pasada veníamos sesionando el  
31 primer y tercer martes de cada mes, ahora que sea el primer y tercer miércoles de cada mes a partir  
32 de las 08:30 Señorita Presidenta.– Hay una moción ¡Quién apoya la moción?. Señor Vocal Miguel  
33 Gallardo. – Apoyo la moción, señorita presidenta. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con  
34 su respectivo apoyo, señorita secretaria por favor someta a votación nominativa. Secretaria (e). -  
35 Señores Vocales: Paola Mendoza, a favor; Miguel Gallardo, a favor; Edgar Ramírez, proponente, a  
36 favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo resultados, de cuatro  
37 vocales en la sala, cuatro votos a favor de la moción, En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión  
38 Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-01-OR-GADPRPL-2023.- POR UNANIMIDAD REALIZAR**  
39 **LAS SESIONES ORDINARIAS DE JUNTA EL PRIMER Y TERCER MIÉRCOLES DE CADA MES,**  
40 **A PARTIR DE LAS 08:30.** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dé lectura al segundo punto



41 del orden del día. Secretaria (e). – **SEGUNDO.** – Designación de comisiones. Señorita Presidenta. –  
42 Compañeros vocales según el COOTAD existen tres comisiones permanentes que no se pueden  
43 variar, que son la comisión de mesa, la comisión de planificación y la comisión de igualdad y género,  
44 eso es lo que establece el COOATD, las demás comisiones son las de Obras públicas y vialidad,  
45 comisión de asuntos sociales, culturales y deportivos, comisión de turismo y producción y la  
46 comisión de salud, educación y medio ambiente, estas son las comisiones con las que se ha venido  
47 trabajando. Las comisiones permanentes, son fijas y las otras una las crea según la necesidad de  
48 cada parroquia, nosotros en este caso hemos venido trabajando dos años en cada comisión, tema  
49 que deja a consideración compañeros. Señor Vocal Miguel Gallardo.- Señorita presidenta solicito la  
50 palabra, misma que es concedida y mociona que las comisiones queden conformada de la siguiente  
51 manera: La comisión de Mesa que la presida la Ingeniera Lady Cedeño, como presidenta, Abogado  
52 Edgar Ramírez como Vicepresidente y la Señora Paola Mendoza como Vocal; la Comisión de  
53 Planificación y Presupuesto, mociono que sea presidenta la Señora Paola Mendoza, Vicepresidente  
54 Miguel Gallardo y como Vocal el Abogado Edgar Ramírez; la Comisión de Igualdad de Género  
55 mociono como presidente a Miguel Gallardo, como Vicepresidente a la Señora Paola Mendoza y  
56 como Vocal al Abogado Edgar Ramírez; la Comisión de Obras Públicas y Vialidad mociono que sea  
57 el presidente el Abogado Edgar Ramírez, como Vicepresidente la Señora Paola Mendoza y como  
58 Vocal Miguel Gallardo; la Comisión de Asuntos Sociales Culturales y Deportivos, mociono como  
59 presidente a Miguel Gallardo, como Vicepresidente al Abogado Edgar Ramírez y como Vocal a la  
60 Señora Paola Mendoza, la Comisión de Turismo y Producción mociono como Presidenta a la Señora  
61 Paola Mendoza, Vicepresidente a Miguel Gallardo y como Vocal al Abogado Edgar Ramírez y  
62 también mociono y dejo en su consideración que la comisión de Salud Educación y Medio Ambiente  
63 quede pendiente mientras nuestro compañero vocal subsane los inconvenientes, debido a que por  
64 problemas legales aun no puede ejercer el cargo y que estas comisiones sean presididas por el  
65 lapso de tiempo de dos años. Señorita Presidenta.– Está a consideración la moción presentada por  
66 el compañero Miguel Gallardo. Señora Vocal Paola Mendoza.- Apoyo la moción del compañero  
67 Miguel Gallardo. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita  
68 secretaria por favor díguese a tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Paola  
69 Mendoza, a favor; Miguel Gallardo, proponente, a favor; Edgar Ramírez, , a favor; su voto señorita  
70 presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo resultados, de cuatro vocales en la sala, cuatro  
71 votos a favor de la moción, En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve:  
72 **RESOLUCION No. 02-01-OR-GADPRPL-2023.- POR UNANIMIDAD CONFORMAR LAS**  
73 **SIGUIENTES COMISIONES: 1.- LA COMISIÓN DE MESA QUE ASUMA LA PRESIDENCIA LA**  
74 **INGENIERA LADY CEDEÑO, VICEPRESIDENTE EL ABOGADO EDGAR RAMÍREZ OBANDO, Y**  
75 **COMO VOCAL LA SEÑORA PAOLA MENDOZA; 2.- COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y**  
76 **PRESUPUESTO: SEÑORA PAOLA MENDOZA, PRESIDENTE, INGENIERO MIGUEL**  
77 **GALLARDO, VICEPRESIDENTE, ABOGADO EDGAR RAMÍREZ, VOCAL; 3.- COMISIÓN DE**  
78 **IGUALDAD DE GÉNERO, MIGUEL GALLARDO, PRESIDENTE, LA SEÑORA PAOLA MENDOZA**  
79 **Y EL ABOGADO EDGAR RAMÍREZ, VOCAL; LA COMISIÓN DE OBRAS**  
80 **PÚBLICAS Y VIALIDAD EL ABOGADO EDGAR RAMÍREZ, PRESIDENTE, LA SEÑORA PAOLA**

81 MENDOZA, VICEPRESIDENTE Y EL INGENIERO MIGUEL GALLARDO VOCAL; LA COMISIÓN  
82 DE ASUNTOS SOCIALES CULTURALES Y DEPORTIVOS, AL INGENIERO MIGUEL  
83 GALLARDO, PRESIDENTE, EL ABOGADO EDGAR RAMÍREZ VICEPRESIDENTE Y LA SEÑORA  
84 PAOLA MENDOZA VOCAL, LA COMISIÓN DE TURISMO Y PRODUCCIÓN LA SEÑORA PAOLA  
85 MENDOZA PRESIDENTA, INGENIERO MIGUEL GALLARDO, VICEPRESIDENTE Y ABOGADO  
86 EDGAR RAMÍREZ VOCAL Y TAMBIÉN MOCIONO Y DEJO EN SU CONSIDERACIÓN QUE LA  
87 COMISIÓN DE SALUD EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE QUEDE PENDIENTE MIENTRAS  
88 NUESTRO COMPAÑERO VOCAL SUBSANE LOS INCONVENIENTES, COMISIONES QUE  
89 SERAN PRESIDIDAS POR EL LAPSO DE TIEMPO DOS AÑOS. Señorita Presidenta. - Señorita  
90 secretaria dé lectura al tercer punto del orden del día. Secretaria (e). – **TERCERO.** – Aprobación del  
91 presupuesto del año fiscal 2023. Señorita Presidenta. - Señor Tesorero Contador Daniel Elizalde por  
92 favor tiene la palabra. Ingeniero Daniel Elizalde.- Buenas tardes compañero, primero por darles la  
93 bienvenida a esta nueva administración, deseándonos a todos muchos éxitos, para culminar de  
94 buena manera sirviendo a la comunidad de Puerto Limón, en cuanto al punto de la aprobación del  
95 presupuesto, para informarle que la administración anterior venia trabajando con un presupuesto  
96 prorrogado, esto significa que como es tiempo de elecciones, se trabajaba con el presupuesto del  
97 año anterior, pero para este año no hubo mucho incremento, hasta ahora no lo ha habido, entonces  
98 seguimos con el presupuesto igual, lo que la ley nos dice ahorita es que hay que aprobarlo como son  
99 nueva administración, les voy explicar cómo están distribuidas las cédulas de ingresos y las cédulas  
100 de egresos, se cuenta con un presupuesto de parte del Ministerio de Finanzas de \$405.433,56 este  
101 presupuesto se divide en 30% para gasto corriente que son \$121.630,07 y el 70% que son  
102 \$283.803,49, eso netamente con el Ministerio de Finanzas; ahora estos \$405.433,56 no es que nos  
103 dan en una sola, nos dividen en alcótuas mensuales para esto hay que estar al día en Contabilidad  
104 y muchas cosas y nos transfieren mensualmente la cantidad de \$33.787,03, de los cuales  
105 aproximadamente \$15.000,00 son para sueldo y unos \$18.000,00 podríamos decir que son para  
106 obras, recordarles que nos descuentan el 1% y el 3% para el Conagopare Nacional y el Conagopare  
107 Provincial, además el 10% mínimo como dice el COOTAD esta estipulado para la inversión en la  
108 parte social, nosotros lo hacemos que sea contraparte con convenios con el MIES y propios de acá,  
109 este año se ha considerado lo que se ha firma convenios con el MIES que son \$98.778,26, unos  
110 con adenda, esto que nos llega del MIES no es que nos llega de una, el convenio dice el 50% en el  
111 primer desembolso y el otro 50% en un segundo desembolso que cubre por lo general parte de los  
112 sueldos, del servicio de catering y ciertos rubros para material didáctico, por experiencias vividas  
113 anteriormente, a veces no ha habido dinero , hay CDI que han estados impagos tres, cuatro hasta  
114 seis meses, aquí nuestro compañero Miguel paso por esas experiencias, e problema se da porque  
115 muchas veces la firma se la realizo ya pasando varios meses porque están esperando directrices,  
116 que ha espera de la zonal, de la nacional, que los convenios se modifican, que hay que hacer  
117 cambios, por ejemplo el convenio se firma en mayo pero con fecha de febrero y sin convenio no hay  
118 desembolso, lo otro puede ser la falta de personal porque tienen que liquidar carpetas de CDI,  
119 Adulto Mayor, Discapacidad y todo proyecto que ejecuta el MIES de diferentes sectores y  
120 parroquias, son cantidad de carpetas que tienen que revisar y hasta que no esté revisada y liquidado

121 el mes correspondiente no hay desembolsos. Como pudieron ver la misma cantidad que va en  
122 cédula de ingresos, también va en gastos corriente y en gastos de inversión; en gastos corrientes  
123 tenemos un total de \$108.790,57, en el que incluye gastos de sueldos, gastos administrativos, en  
124 gastos de inversión la parte más interesante en lo que es servicio a la comunidad, tenemos en la  
125 partida de infraestructura \$101.918.15, que es con lo que se cuenta para invertir en servicios de  
126 adecuación, obras, hay que tener en cuenta que todo el tiempo, cada mes si es necesario se puede  
127 hacer reforma, esto no es fijo, si existe una partida que hay que reducirla o aumentarla y es urgente  
128 y necesaria hay que ver que partidas reducir para aumentar la que se quiere, también existe se creó  
129 en la temporada de pandemia una partida para tema de emergencias, eso estimados compañeros.  
130 Señorita Presidenta. - Compañeros vocales si no tienen ninguna duda, está a consideración la  
131 aprobación del presupuesto. Señor Vicepresidente Edgar Ramírez. - Mociono que se apruebe el  
132 presupuesto tal como se lo ha presentado. Señorita Presidenta.- Hay una moción ¿Quién apoya la  
133 moción?. Señora Vocal Paola Mendoza.- Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una  
134 moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria por favor díguese a tomar votación nominativa.  
135 Secretaria (e). - Señores Vocales: Paola Mendoza, a favor; Miguel Gallardo, a favor; Edgar Ramírez,  
136 proponente, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo resultados, de  
137 cuatro vocales en la sala, cuatro votos a favor de la moción, En consecuencia, el Pleno de Junta en  
138 Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 03-01-OR-GADPRPL-2023.- POR UNANIMIDAD**  
139 **APROBAR EL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2023.** La Junta Parroquial resolvió además que  
140 las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación  
141 previa del acta respectiva. Señorita Presidenta.- Sin más puntos que tratar se da por clausurada la  
142 presente sesión ordinaria de Junta siendo las quince horas con ocho minutos.

143  
144 

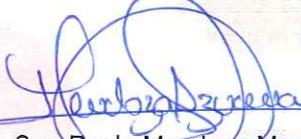
146 Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.  
147 **PRESIDENTA.**

148 

146 Abg. Edgar Ramírez Obando  
147 **VICEPRESIDENTE.**

148 

146 Ing. Miguel Gallardo Burgos  
147 **VOCAL.**

148 

149 Sra. Paola Mendoza Moreira  
150 **VOCAL**

148 

149 Lic. Rosa Cedeño Intriago  
150 **SECRETARIA (E)**